

## **El PRC insta al Ayuntamiento de Marina de Cudeyo a elaborar un plan de igualdad y pide explicaciones por la “falta de transparencia” en las adjudicaciones municipales**

*Jesús Lavín cuestiona que el equipo de Gobierno pida presupuestos a empresas que no ofrecen los servicios a adjudicar*

*Santander, 26 de marzo de 2024*

El portavoz del PRC, Jesús Lavín, ha instado hoy al Ayuntamiento de Marina de Cudeyo a elaborar un Plan de Igualdad para cumplir su obligación como Administración Pública de garantizar el “pleno respecto” a los valores igualitarios y prevenir “cualquier forma de discriminación” en su ámbito de acción.

Con este objetivo, Lavín ha propuesto al Consistorio que concurra a la convocatoria de subvenciones realizada por la Consejería de Inclusión Social y dotada con 60.000 euros, con el fin de apoyar a ayuntamientos y mancomunidades e impulsar la implantación de planes estratégicos para la promoción de la igualdad.

A su juicio, Marina de Cudeyo “debe dar un paso adelante” y asumir como “prioridad” el impulso de las políticas de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito local, “el más cercano a la ciudadanía y al tejido económico y social”, tal como establece la Ley de Igualdad aprobada en 2019.

Por ello, ha urgido al alcalde, el socialista Pedro Pérez, a solicitar las ayudas del Gobierno de Cantabria y poner en marcha el proceso para dotar al municipio de un plan que le permita “cumplir su obligación legal y moral con la igualdad de género”.

Por otro lado, el portavoz regionalista también ha pedido públicamente explicaciones por la “falta de transparencia” del equipo de Gobierno sobre las empresas que participan en los procesos de adjudicación de servicios públicos.

En este sentido, tal como ya hizo en el último Pleno de la Corporación, ha mostrado sus dudas sobre los contratos realizados para el desarrollo de actividades dirigidas a la tercera edad y la gestión de los servicios Espacio Joven y Espacio Mujeres, adjudicados todos ellos a la misma empresa, después de un procedimiento en el que se pidieron presupuestos a firmas dedicadas a otro tipo de actividades.

Ante esta situación y ante la falta de “una explicación convincente”, ha vuelto a pedir al equipo de Gobierno que dé a conocer los criterios en los que basa su actuación y que facilite toda la documentación acreditativa del procedimiento seguido.